

Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es la Contraloría Municipal, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2017 un presupuesto de \$ 136,126.45, y a continuación se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

<b>Transparencia</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$130,681.39
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 5,445.06
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 136,126.45</b>

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

En el presente presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

<b>CFF</b>		<b>Presupuesto Aprobado</b>
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	
11	Recursos Fiscales	2,953,475.20
12	Financiamientos Internos	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00
14	Ingresos Propios	0.00
15	Recursos Federales	14,531,987.21
16	Recursos Estatales	0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0.00

<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	
25	Recursos Federales	0.00
26	Recursos Estatales	0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 17,485,642.41</b>

Artículo 15.- La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hidalgo, Coahuila para el ejercicio fiscal 2017 se compone de la siguiente forma:

<b>CFG</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
<b>1 - GOBIERNO</b>	<b>18,534,694.74</b>
1.3 - COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	12,845,346.12
1.3.1 - PRESIDENCIA/GOBERNATURA	5,385,848.23
1.3.4 - FUNCIÓN PÚBLICA	7,459,497.90
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,790,206.82
1.7.1 - POLICÍA	1,790,206.82
1.1 - LEGISLACIÓN	3,899,141.80
1.1.1 - LEGISLACIÓN	3,710,742.79
1.1.2 - FISCALIZACIÓN	188,399.01
<b>2 - DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0.00</b>
2.1 - PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00
2.1.6 - OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00
2.2.1 - URBANIZACIÓN	0.00
2.2.2 - DESARROLLO COMUNITARIO	0.00
2.2.6 - SERVICIOS COMUNALES	0.00
<b>3 - DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0.00</b>
3.2 - "AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA"	0.00
3.2.1 - AGROPECUARIA	0.00
3.1 - "ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL"	0.00
3.1.1 - ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	0.00
<b>4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0.00</b>
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00
4.2 - "TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO"	0.00
4.2.1 - TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 18,534,694.74</b>

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica: